



# Requisitos para la habilitación como proveedor de Petrobras Bolivia





El proveedor debe enviar un correo a la casilla de proveedores **registroproveedores@petrobras.com** indicando su interés en formar parte de la base de Proveedores de Petrobras Bolivia, adjuntando la siguiente información:

- Nombre de la Empresa
- Nit
- Teléfono
- Dirección
- Email
- País
- Ciudad
- Contacto de Proveedor (nombre, apellido, teléfono)
- Rubro del Proveedor:

Enviar presentación en formato digital sobre los servicios y/o productos ofertados por su empresa



Una vez el proveedor completa la información solicitada en el **paso 1, PEB** enviará los requisitos de habilitación por medio de la **plataforma ARIBA**, conforme al rubro de su empresa, a fin de determinar si se trata de un proveedor **simple o calificado**:

**Los proveedores se clasifican de la siguiente manera:**

- Proveedor Simple
- Proveedor Calificado



## Proveedor Simple:

Son aquellos que proveen bienes y/o servicios identificados como Operacional simple y simplificados, conforme a las características detalladas en Tabla 1. Los mismos se encuentran identificados en el **Anexo 1 – Categorías de Servicios y Anexo 2 – Categorías de Bienes**.

Este tipo de proveedor no requiere una evaluación y calificación, sin embargo, deben cumplir los requisitos establecidos como proveedor simple nacional. (ver requisitos líneas abajo)

## Tabla 1 – Clasificación de categorías

Tipo de proveedor	Categorías	Atributos
Simple	Operacional simple	Actividades de operación y mantenimiento de bajo impacto en el negocio Bajo Impacto en SMS
	Simplificada	Bienes y servicios sin impacto en SMS

### Proveedor Calificado:

Son aquellos que proveen servicios identificados como estratégicos, críticos y operacionales calificado, conforme a las características detalladas en Tabla 2. Los mismos se encuentran identificados en el **Anexo 1 – Categorías de Servicios** y **Anexo 2 – Categorías de Bienes**.

Este tipo de proveedor es sujeto a evaluación y calificación y deben cumplir los requisitos establecidos como proveedor calificado nacional.

## Tabla 2 – Clasificación de categorías

Tipo de proveedor	Categorías	Atributos
Calificado	Estratégicas	Principales actividades del Core Business con alto impacto en el negocio Alto impacto en SMS
	Críticas	Principales actividades de Operación y Mantenimiento con alto impacto en el negocio Alto impacto en SMS
	Operacional calificada	Principales actividades de Operación y Mantenimiento con mediano impacto en el negocio Medio impacto en SMS

# I. Requisitos Documentación Proveedor Calificado Nacional según tipo de personería jurídica a ser enviados mediante la plataforma ARIBA:

## 1. DOCUMENTACION LEGAL

Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

### A) SOCIEDAD COMERCIAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de la inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Licencia de Funcionamiento de actividad económica, otorgada por el Gobierno Municipal respectivo.
- Escritura de constitución de la sociedad y de sus respectivas modificaciones inscritas en el Registro de Comercio
- Poder(es) del representante legal o apoderado.
- Documento de Identidad vigente del (los) representante(s) legal(es).
- Certificado de Tradición comercial actualizado, con la constancia de inscripción de escrituras constitutivas, modificaciones y poderes de representantes legales. (SEPREC)
- Declaración Jurada proveedor calificado (<https://forms.office.com/r/xfgYzyDa8h>), debidamente firmado por el representante legal de la empresa.

### B) UNIPERSONAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de la inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Licencia de Funcionamiento de actividad económica, otorgada por el Gobierno Municipal respectivo.
- Escritura de constitución de la sociedad y de sus respectivas modificaciones inscritas en el Registro de Comercio - Caso existan
- Poder(es) del representante legal o apoderado - caso exista
- Documento de identidad vigente del propietario o (los) representante(s) legal(es).
- Certificado de Tradición comercial actualizado con la constancia de inscripción de escrituras constitutivas, modificaciones y de poderes de representantes legales (caso exista poder y escritura constitutiva).
- Declaración Jurada proveedor calificado (<https://forms.office.com/r/xfgYzyDa8h>), debidamente firmado por el representante legal de la empresa.

**NOTA:** Al momento de la evaluación legal, se podrá solicitar documentación legal complementaria o adicional

## 2. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA (CALIFICADO):

Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

- Estados Financieros Auditados correspondiente a la última gestión incluyendo las notas del contador y el dictamen del auditor independiente, en formato PDF digital.
- Certificado o extracto bancario con la identificación del banco, numero de cuenta, moneda de la cuenta y razón social de la empresa (conforme razón social inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes - NIT).

## 3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (CALIFICADO):

Para el registro de categorías tanto de servicios como de bienes, el proveedor deberá presentar conforme corresponda :

### 3.1 Para categorías de Servicios:

- Identificar el número de la categoría de servicio la cual desea inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de servicios se encuentran en el **Anexo 1 - Categorías de Servicios**, conforme adjunto:
- Adjuntar los respaldos de experiencia, relacionando cada respaldo con la categoría seleccionada.



Se considera como respaldo de categorías de servicios para proveedor calificado la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, órdenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, así como su página web de la empresa.	No Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	Aplica

## 3.2 Para categorías de Bienes:

· Identificar el número de la categoría del bien que desee inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de bienes se encuentran en el Anexo 2 - Categorías de Bienes conforme adjunto:



- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el Anexo 2 - Categorías de Bienes un respaldo técnico que demuestre la experiencia en la provisión del material seleccionado..
- Adjuntar los respaldos de experiencia, relacionando cada respaldo con la categoría seleccionada.
- En caso de ser representante o distribuidor exclusivo / autorizado para una marca, presentar las cartas o certificados de representación vigentes emitidos por el fabricante.

Se considera como respaldo de categorías de bienes para proveedor calificado la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Bienes
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el Objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, ordenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, así como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	No Aplica

Se calificará la experiencia en función de la cantidad de respaldos que presente por cada categoría, siendo la cantidad máxima necesaria de 4 respaldos

La no presentación de los respaldos inhabilitará la categoría a registrar. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme exigidos.

En caso de que la empresa cuente con certificación del SGC conforme ISO 9001, éste debe estar vigente y debe contar la razón social de la empresa.

## 4. DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD – SMS (CALIFICADO)

Llenar el archivo Excel ANEXO B –Evaluación de SMS para proveedores, respondiendo si su empresa atiende a los requisitos correspondientes. Para las respuestas afirmativas presentar en formato digital (PDF) la documentación de respaldo.

El formulario Anexo B deberá ser presentado en formato Excel debidamente llenado y en formato PDF, firmado por el representante de la empresa y enviado por medio de la plataforma ARIBA.



La no presentación de los respaldos inhabilitará la respuesta positiva. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme al formulario Anexo B –Evaluación de SMS para proveedores, según el documento adjunto:

## 5. INFORMACIÓN DDI – DUE DILIGENCE DE INTEGRIDAD (CALIFICADO)

Llenar el “Cuestionario DDI”, (<https://forms.office.com/r/GCf8VtHWdq>) al finalizar el cuestionario DDI e imprimir el mismo y firmarlo por el representante legal. Adjuntar el documento firmado con los respaldos y evidencia correspondientes. (En caso de tener una respuesta positiva en el cuestionario, adjuntar los respaldos).

## II. Requisitos Documentación Proveedor Simple Nacional según tipo de personería jurídica:

### 1. DOCUMENTACION LEGAL

#### A) SOCIEDAD COMERCIAL (conforme corresponda)

- Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de la Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el SIN.
- Escritura de constitución de la sociedad.
- Poder(es) del representante legal o apoderado que suscribirá el contrato, en caso de adjudicación.
- Documento de Identidad vigente del (los) representante(s) legal(es).
- Declaración Jurada proveedor simple (<https://forms.office.com/r/3fUbtxiU6K>), debidamente firmado por el representante legal de la empresa.

#### B) UNIPERSONAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Escritura de constitución de la sociedad - caso existan.
- Poder(es) del representante legal o apoderado que suscribirá contrato, en caso de adjudicación- caso exista.
- Documento de identidad vigente del propietario o (los) representante(s) legal(es).
- Declaración Jurada proveedor simple (<https://forms.office.com/r/3fUbtxiU6K>), debidamente firmado por el representante legal de la empresa.

**NOTA:** Al momento de la evaluación legal, se podrá solicitar documentación legal complementaria u adicional necesaria.

Si su empresa pertenece a un grupo empresarial y tiene más de una persona jurídica registrada como proveedor, favor enviar la documentación en legajos separados y debidamente identificados.

## 2. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA (SIMPLE):

Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

Certificado o extracto bancario con la identificación del banco, número de cuenta, moneda de la cuenta y razón social de la empresa (conforme razón social inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes - NIT).

## 3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SIMPLE):

Para el registro de categorías tanto de servicios como de bienes, el proveedor deberá:

### 3.1 Para categorías de Servicios:

Identificar el número de la categoría de servicio la cual desea inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de servicios se encuentran en el Anexo 1 - Categorías de Servicios, conforme adjunto:

Respaldos técnicos para categorías	Simple Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el Objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su Casa Matriz para Sucursales o de las sucursales para la casa Matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, ordenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, así como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	Aplica

## 3.2 Para categorías de Bienes:



- Identificar el número de la categoría del bien que desee inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de bienes se encuentran en el **Anexo 2 - Categorías de Bienes conforme adjunto:**

- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el **Anexo 2 - Categorías de Bienes** un respaldo técnico que demuestre la experiencia en la provisión del material seleccionado..

- Adjuntar los respaldos de experiencia, relacionando cada respaldo con la categoría seleccionada.

- En caso de ser representante o distribuidor exclusivo / autorizado para una marca, presentar las cartas o certificados de representación vigentes emitidos por el fabricante.

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Bienes
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el Objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su Casa Matriz para Sucursales o de las Sucursales para la casa Matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, ordenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, así como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	No Aplica

La no presentación de los respaldos inhabilitará la categoría a registrar. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme exigidos.

## CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SISTEMA PETROBRAS

Influir positivamente en el entorno industrial y empresarial, impulsando un comportamiento ético en los mercados en que estamos presentes y generando valor para la sociedad y para nuestros públicos de interés. Con un abordaje simple y directo, el código orienta acerca de los valores de la organización, sus principios y conductas esperadas, valorizando elementos como la confianza, transparencia, responsabilidad, innovación, meritocracia y las buenas prácticas de mercado.

***Vea [aquí](#) el Código de Conducta Ética del Sistema Petrobras***

## CULTURA INCLUSIVA

Como parte de su política, Petrobras respeta y valora la diversidad, la equidad y la inclusión en todas sus actividades y ambientes, como forma de fortalecer la cultura inclusiva, impactar positivamente al clima organizacional, al bienestar, la toma de decisiones, la innovación, la productividad y la relación con los públicos de interés.

***Vea [aquí](#) la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Petrobras***

## GUÍA DE CONDUCTA ÉTICA PARA PROVEEDORES

Petrobras se destaca por la excelencia en la ejecución de sus actividades y tiene como pilar la construcción de relaciones saludables, transparentes, sustentables y seguras.

La Guía de Conducta Ética para Proveedores refuerza nuestro compromiso con la integridad y contiene los principios, valores y directrices que guían la relación entre Petrobras y sus proveedores, reflejando los elevados estándares de Compliance de la Compañía y lo que se espera de su cadena de suministros.

***Vea [aquí](#) la Guía de Conducta Ética para Proveedores***

### CONTACTO:



[registroproveedores@petrobras.com](mailto:registroproveedores@petrobras.com)

[sac.bolivia@petrobras.com](mailto:sac.bolivia@petrobras.com)



716 - 98015

